

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, calle del Rubio, número 23, principal.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó en cualquier otro punto de España en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23.  
Papal de la fábrica de Morata. Despacho, Caballero de Guadalupe, número 26, 4 caudales casaca pequeña.

AÑO XIX. N.º 239 DE LA NOCHE MADRID MARTES 23 DE JUNIO DE 1868. OFICINAS: CALLE DEL RUBIO N.º 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de efectos generales.

En el primer trimestre de este año ha habido el siguiente movimiento en el hospital Militar de Fernando Pó:

Existencia anterior, 6; entrados, 247; salidos, 212; muertos, 22; total, 234; existencias, 19.

Están comprendidos en la relacion anterior: Deportados de Cuba: existencia anterior, uno; entrados, 17; salidos, 12; muertos, uno; existencia actual, 5.

Estranjeros: entrados, uno; salidos, uno; muertos, uno; existencias, uno.

Obreros de ingenieros: entrados, 2; salidos, 2.

Armada: existencia anterior, 4; entrados, 77; salidos, 61; muertos, 18; existencia actual, 2.

Total: existencia anterior, 8; entrados, 93; salidos, 76; muertos, 20; existencia actual, 7.

Se hallan vacantes en la ciudad de la Serena, provincia de Badajoz, tres plazas de facultativos titulares, por ser partido de primera clase, dos de las cuales podrán servir por doctores ó licenciados en medicina y cirugía ó por dos médicos y dos cirujanos de primera ó segunda clase, y la tercera por un médico puro, distribuyendo las dotaciones; consisten en 12000 rs. fijados para este objeto en el presupuesto municipal para el año siguiente de 1868 á 1869, en la forma siguiente: 4800 rs. para cada uno de los doctores ó licenciados en medicina y cirugía, y los 2400 restantes para el médico puro.

Se halla vacante la plaza de médico-sirujano de Arzúa (Coruña) con 400 escudos.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 29 grados y la mínima de 14.

En provincias, á las nueve de la mañana, señaló el termómetro 31º grados en Valencia, temperatura máxima, y 12º en Santiago y Burgos, temperatura mínima.

Ayer llovió en la Coruña, Pontevedra y Santander.

La Gaceta publica el siguiente edicto oficial:

D. Jacinto de Santa Pau y Bayona, coronel de infantería y fiscal en comision de esta plaza.

Hago saber que hallándome instruyendo causa en averiguacion de los motivos por los cuales tomaron parte varios oficiales é individuos de tropa de la comandancia de carabineros de Huesca en la rebelion armada contra el gobierno de S. M., ocurrida en el alto Aragon en el mes de agosto del año último, y usando de la jurisdiccion que la reina nuestra señora tiene concedida en estos casos á los oficiales del ejército segun sus reales ordenanzas, por el presente cito, llamo y emplazo por este segundo edicto y pregon al sargento segundo de la referida comandancia de carabineros Bernabé Ruiz, que aparece complicado en el suceso de autos, señalándole el castillo de la Alfajeria de esta plaza para que se presente dentro del término de 20 dias, á contar desde la fecha, á dar sus descargos; bajo apercibimiento que de no comparecer en el espresado plazo se seguirá la causa y se le sentenciará en rebeldia por el consejo de guerra competente, por ser esta la voluntad de S. M.

Fíjese y pregónese este edicto para que vea á la noticia de todos.

Zaragoza 9 de junio de 1868.—Jacinto de Santa Pau.—Por su mandado, Nazario Rodriguez Canellas, secretario.

## SEGUNDA EDICION.

Dice una revista de Paris que D. Juan Prim no ha podido obtener permiso para tomar las aguas de Vichy, que le están tan recomendadas.

Ha sido nombrado administrador del real monasterio del Escorial, el obispo de Daulia, rector de un colegio de Recogidas establecido en Ciempozuelos.

Este cargo lo desempeñaba el muy reverendo P. Claret.

Anoche salió para Sevilla y Cádiz el espada (Gordito) con su cuadrilla, que en union de (Lagaritijo) y la suya torea en la plaza de la segunda ciudad los dias 28 y 29 del corriente mes.

Anteayer obsequió el nuevo fiscal de la Denda, Sr. Batanero, á sus amigos con

un espléndido banquete, al cual asistieron los ministros y muchos altos funcionarios y diputados.

La junta de agricultura de Palencia ha representado á S. M. implorando el perdón de las contribuciones.

En igual sentido han acudido los mayores contribuyentes de aquella provincia.

Habiendo de la batalla de Chaco, la *Trinidad* de Montevideo dice que era cosa prevista, no comprendiéndose cómo á pesar de la pericia que le atribuyen sus partidarios, el jefe de los paraguayos general Lopez dejó á los aliados pasar por el río á Chaco y les atacó cuando estaban fortificados en este punto. Los paraguayos, dice el referido periódico, atacaron con ese valor salvaje que les distingue; pero tuvieron al fin que retirarse dejando el campo sembrado de cadáveres. La *Trinidad* asegura que tomada Humayta concluirá la guerra.

Por la alcaldía-corregimiento de esta capital, y en atencion á lo solicitado por varios tratantes y porteadores de carbon, se ha acordado prorogar por dos meses el bando publicado con fecha 26 de mayo último relativo á la introduccion y peso de dicho combustible en Madrid.

Durante el mes de mayo anterior ingresaron en el hospicio de esta corte 13 individuos que con los 1167 que quedaban en fin de abril, hacen un total de 1180 acogidos. De estos fueron escudidos 7 y fallecieron 3. En el colegio de los Desamparados que daban 428 niños en fin de abril; en el mes de mayo fueron recibidos 22, y salió uno con licencia absoluta.

El *Diario de Francfort* dice que el gobierno prusiano hace esfuerzos para decidir al gran duque de Hesse Darmstadt á abdicar en favor del heredero presunto Luis de Hesse con objeto de facilitar la entrada de todo el gran ducado en la confederacion del Norte; pero el gran duque reinante rechaza energicamente estas gestiones.

Por el tratado de Praga, los gobiernos de Prusia y Dinamarca se comprometerán á pagar por mitad la deuda de 49 millones de thalers afecta á los ducados de Sleswig-Holstein. La *Liberté* anuncia

que Prusia acaba de enviar á Copenhague la primera anualidad de la parte que le incumba y que asciende á seis millones de thalers, veinte y cuatro millones de francos.

Los sastres de Londres han eclipsado el miércoles de la semana última la tradicional fama gastronómica de Sardanápalo. El banquete que han ofrecido á los ministros ha sido de una suntuosidad desconocida hasta ahora. Asistieron á él todos los ministros á escepcion de lord Stanley y se pronunciaron muchos discursos en sentido tory, aprovechando el presidente del Consejo, Disraeli, la popularidad que, en su concepto, le ha dado la derrota de Teodoros. Los ministros aprovecharon la ocasion para recomendar á sus candidatos en las próximas elecciones. El gremio de los sastres de Londres es el mas antiguo y uno de los mas ricos de la Cité. Eduardo III, Ricardo II, Eduardo IV, Ricardo III, Carlos I y Jacobo II, han sido miembros honorarios de él. La mesa de sus banquetes anuales es tribuna que aprovechan de buen grado los hombres de Estado.

Dice el *Diario de Barcelona* de ayer: «La sociedad Zorrilla inauguró ayer de una manera distinguida las funciones semanales que dará durante el verano en el hermoso teatro de los Campos Eliseos. La de ayer fué dedicada al eminente poeta cuyo nombre lleva la sociedad. Antes de empezar la funcion se le obsequió con un espléndido banquete, servido en el elegante salon del restaurant, al que fueron invitados varios poetas dramáticos catalanes. La funcion dramática, que empezó algo tarde á causa del banquete, acabó despues de media noche. Se puso en escena la aplaudida produccion del Sr. Pittarra, titulada *Las modas*, y le hizo esta, se disparó en la plaza hipódromo un bonito ramillete de fuegos artificiales, al fin del cual apareció una pequeña alegoría dedicada á Zorrilla.»

En Manresa ha bajado el precio del pan cuatro cuartos por cada tres libras. Hay que notar que proveyéndose los panaderos de Manresa en el mercado de Barcelona cada cuarenta arrobas de harina les cuestan á cuatro reales mas casca que en Barcelona por razon del transporte.

En Barcelona, sin embargo, no ha bajado el precio.

Háblase mucho en Buenos Aires de procesar al presidente Mitre por haber violado la Constitucion el día en que se firmó el tratado secreto de alianza entre el Brasil, la República Oriental y la Confederacion Argentina. Determinada la Constitucion que los tratados internacionales no tengan valor hasta tanto que sean aprobados por el Congreso, resulta que la guerra contra el Paraguay descausa en un tratado no aprobado, y contrario por tanto á las prescripciones terminantes de la Constitucion.

Las fuerzas navales que tiene el Brasil en el río Paraguay, son: 10 buques acorazados, una corbeta, tres monitores, dos bombardas, 11 cañoneras, siete vapores, un patacho y una esuna. Entre todos cuentan 433 cañones. A esta escuadra se reunirán pronto dos de las cuatro nuevas cañoneras llegadas de Europa, las cuales van á estacionarse en el alto Uruguay.

El distinguido escritor vascongado señor D. Juan V. de Aragoistain ha dirigido una escitacion á los diarios de aquellas provincias para que propongan á sus juntas generales de Vizeya y Guizéca, que han de celebrarse en breve, la conveniencia de consignar una cantidad anual con destino á la reimpresi y publicacion de las obras mas notables de los hombres de letras de las tres provincias hermanas, muchas de cuyas obras están aun inéditas á pesar de su reconocida importancia.

Para asistir al certamen poético que va á celebrarse en Reus con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Misericordia, han sido invitados D. José Zorrilla como una de las grandes glorias de la literatura española, D. Victor Balaguer como presidente de los juegos florales de Barcelona de este año y en representacion de los consistorios anteriores, y D. Antonio de Bofarull, como hijo de Reus y uno de los restauradores de dichos juegos florales.

En la mañana del sábado y en el espacio de breves horas se construyeron, bajo el carácter de provisionales, dos pequeñas fuentes cantoneras en la Plaza Real de Barcelona, que á primera hora de la tarde estaban rodeadas de una gran multitud de personas que iban á llenar en ellas sus cantaros. Pareció que el ayun

## REGLAMENTO.

### INSTRUCCION PRIMARIA.

(Continuacion.)

Art. 72. Corresponde tambien á las juntas locales promover la creacion y sostenimiento de las escuelas de adultos y la concurrencia á las mismas, reclamando del alcalde los medios necesarios para la habilitacion y alumbrado de las aulas y para gratificar en su caso á los encargados de la ensenanza. Cuando los maestros ó maestras de las escuelas de niños y de niñas no pudieran por justa causa desempeñar este servicio, se escitará á otras personas competentes para suplirlos, segun se establece en este reglamento.

Art. 73. Despues de los exámenes públicos de diciembre, y al remitir á la junta provincial los trabajos de los alumnos, las locales le darán parte en un sucinto informe del estado de las escuelas, de los progresos de los alumnos, de la conducta de los maestros y de las tareas de la misma junta.

Le darán igualmente en cualquier época de cuando por su gravedad y trascendencia merezca ponerse desde luego en su conocimiento.

Art. 74. En el mes de enero formarán las juntas el censo de los niños y niñas comprendidos en la edad de seis á diez años, con expresion de los que asisten á las escuelas, y lo remitirán á la junta provincial por conducto del gobernador. Todos los meses se rectificarán las listas de asistencia y se dará parte de las alteraciones que resulten, en los términos que previene el art. 73 de la ley.

Art. 75. En el propio mes de enero las juntas remitirán á la provincial un resumen estadístico que comprenda el número de las escuelas del pueblo, el de niños concurrentes, con expresion de la edad de los mismos y de la instrucion que reciben, y el de los que han dejado de concurrir en el año anterior y el grado de instrucion al retirarse.

Art. 76. Las juntas locales se reunirán por lo menos dos veces al mes, pero no celebrarán sesion sin la asistencia de la mayoría de los vocales. En el orden de los trabajos y las discusiones se acomodará en lo posible á lo dispuesto respecto de las provinciales.

Cuando se considere conveniente convocarán á los maestros y maestras á fin de oír su parecer acerca de determinados asuntos, y particularmente para dar esplicaciones cuando se les hicieren cargos.

## CAPITULO V.

De la inspeccion general.

Art. 77. Los inspectores generales de instruccion primaria serán nombrados

entre los individuos que designa y en los términos que prescribe la ley.

Los directores y profesores de escuela normal y los inspectores y secretarios de provincia, para ser nombrados, además de la antigüedad de diez años en el cargo respectivo, deberán reunir las circunstancias de grado mayor académico y buena hoja de servicios.

Art. 78. El cargo de inspector general es incompatible con todo otro destino retribuido y con la representacion y empleos de empresas y sociedades particulares.

Se prohíbe á los inspectores hospedarse en casa de los maestros. Donde no hubiere posada ó otro medio de alojarse decentemente, la autoridad local lo proporcionará de oficio. Se les prohíbe igualmente bajo la pena de pérdida de empleo, toda recomendacion directa ó indirecta de libros de testo.

Art. 79. Los inspectores usarán uniforme, medalla y baston con borlas, conforme al modelo aprobado por el gobierno.

Art. 80. Corresponde á los inspectores generales practicar las visitas que se les encomendaren en todas las provincias del reino.

Dar un dictámen razonado sobre los libros de primera ensenanza que se presentaren para la declaracion de texto, informando particularmente acerca del método.

Evacuar los informes que se les pidieren por la direccion general de Instruccion pública. Preparar los datos para el informe anual y para el resumen de la estadística de la instruccion primaria que ha de formar la junta superior.

Escibir cada tres años una Memoria sobre el estado y progresos de la instruccion primaria, uniendo como comprobantes la estadística y documentos necesarios.

Art. 81. Corresponde á los reverendos prelatos diocesanos, bajo cuya direccion y cuidado se hallan las escuelas encomendadas á los párrocos, coadjutores y otros eclesiásticos en los pueblos de menos de 500 habitantes, la vigilancia é inspeccion ordinaria de las mismas en los términos que juzguen mas conveniente.

Art. 82. Durante su residencia en Madrid se ocuparán los inspectores en los trabajos indicados en el art. 80 en los que se les encomendaren por la direccion general y en visitar las escuelas de todas clases, públicas y privadas, de la capital del reino.

Art. 83. Durante la visita fuera de Madrid disfrutarán los inspectores un sueldo que en cada caso se fijará, sin que en ninguno pueda exceder de cuatro escudos diarios, y se les abonarán los gastos de papel y la correspondencia oficial, así como los de viaje que acreditaron, por ferro-carriles, diligencias y

otros medios comunes de transporte.

En cada época de visita se anticipará al inspector la mitad de la suma que se calculare habrá de devengar durante la misma por razon de gastos.

Art. 84. Los inspectores generales durante la visita se entenderán oficialmente con la direccion general de Instruccion pública, con los gobernadores, con las juntas, con los alcaldes y con los maestros, sin que su correspondencia sea de autoridad ni mando, á no ser que en virtud de delegacion por alguna de las autoridades se les confiera este carácter extraordinario. Podrán tambien rogar respetuosamente á los prelatos que les dispensen su apoyo.

En las juntas provinciales ocuparán el primer lugar á la izquierda del presidente, y en las locales el inmediato á la derecha.

Art. 85. Antes de dar principio á la visita de las escuelas de una provincia, los inspectores generales se presentarán á los gobernadores y á las juntas provinciales para que les faciliten los datos y medios para el mejor cumplimiento de sus deberes, á menos que en las instrucciones particulares de la direccion general se dispusiera espresamente otra cosa.

Art. 86. La secretaría de las juntas provinciales será objeto de muy detenida inspeccion. Las actas, los registros de todas clases, los expedientes de examen y de oposicion, los personales y cuantos puedan dar idea del orden y puntualidad de los trabajos de la secretaría, del nivel de la educacion y ensenanza en la provincia, de la aptitud y conducta de los maestros, son puntos todos de que debe informar el inspector.

Art. 87. En la visita de las escuelas, á que deberá preceder por lo general una conferencia con el alcalde y la junta local, ó el presidente de esta por lo menos, los inspectores generales se fijarán principalmente en los puntos siguientes:

Edificio, menaje y medios materiales de ensenanza,

Régimen, concurrencia de alumnos y disciplina interior.

Métodos, procedimientos y libros de testo.

Estado de la educacion é instruccion, sin prescindir del comportamiento de los niños fuera de la escuela.

Adelantamiento de los niños con relacion al tiempo de asistencia á la escuela. Instruccion, aptitud, moralidad, celo de los maestros y concepto que gocen en los pueblos.

Art. 88. En los colegios y escuelas de niños y niñas á cargo de comunidades y congregaciones religiosas el inspector hará la visita con un eclesiástico designado al efecto por el diocesano, si este lo tuviere por conveniente.

Art. 89. Respetando la libertad de los maestros en la eleccion de métodos, procedimientos y objetos de ensenanza de entre los aprobados, el inspector podrá

hacerles las observaciones convenientes acerca del particular.

Quando se hiciere uso de libros no aprobados en una escuela, el inspector levantará acta que con un ejemplar del libro se remitirá á la junta provincial á los efectos del art. 30 de la ley.

Art. 90. El convencimiento moral de recomendaciones directas ó indirectas para la adquisicion de objetos en las escuelas será motivo bastante para la suspension del inspector y para que se le instruya expediente.

Por la tolerancia de libros no aprobados incurrirá el inspector en la misma responsabilidad que el maestro; y en la de pérdida inmediata del destino por la recomendacion especial de libros, aun entre los aprobados conforme al art. 78.

Art. 91. Terminada la visita de cada escuela, los inspectores, segun el estado de la misma, aconsejarán á los maestros lo mas conveniente acerca de su régimen, y en caso necesario consignarán bajo su firma en el registro las prevenciones y advertencias que juzgaren necesarias, escribiéndolas el mismo maestro.

Art. 92. Durante la permanencia de los inspectores en los pueblos para la visita procurarán tener frecuentes reuniones con las autoridades locales y con las personas influyentes de los mismos, para enterarse del espíritu dominante sobre la escuela y el maestro, interesar á su favor á todos y promover la concurrencia de alumnos. Con este objeto, donde sea posible, se convocará á una reunion á los padres que deseen la educacion de sus hijos, para que los exhorten y amonesten el inspector. Por fin aconsejará á las autoridades locales las reformas y mejoras convenientes.

Art. 93. Todos los domingos, mientras dure la visita, los inspectores elevarán á la direccion general un parte sucinto de los pueblos reconocidos y escuelas visitadas durante la semana, día por día, con una sumaria indicacion del estado del servicio y de las principales reformas que necesita.

Art. 94. Al terminar cada época de visita, ó segun se dispusiere en las instrucciones particulares, los inspectores presentarán á la direccion general de Instruccion pública un informe que espese el estado y necesidades de cada una de las escuelas visitadas y disposiciones de las autoridades y vecindario de cada uno de los pueblos; servicios de las academias de maestros y de las bibliotecas escolares y populares, con los medios de erradicar si no existieren, y de fomentar si se hallaren establecidas; orden de los trabajos, exactitud de los registros, actividad en la instruccion de expedientes y ejecucion de los acuerdos de las juntas provinciales, y actitud y

celo de los secretarios; cajas provinciales; visita provincial, estado del servicio en general y medidas mas convenientes á mejorarlo, con un resumen de las consideraciones generales, que se publicará en la *Gaceta de Madrid*, y otro de los datos estadísticos.

Art. 95. Con el informe á que se refiere el artículo anterior presentarán aparte los inspectores la cuenta de los gastos, en que deberán justificarse los dias empleados en la visita, el costo de papel y correo para la correspondencia oficial, y el importe de su traslacion de un punto á otro por los medios ordinarios de comunicacion.

No se aprobará la cuenta, ni por consiguiente se dispondrá su abono, si no se hubiere presentado el informe.

## CAPITULO VI.

De la inspeccion provincial.

Art. 96. Conforme á la ley ejercerán la inspeccion provincial los secretarios de las juntas, los oficiales de la seccion de Fomento y los maestros que por su conducta y capacidad fueran dignos de tan honroso encargo.

Los gobernadores, de acuerdo con las juntas, designarán libremente los que deban desempeñar la inspeccion en cada caso particular, poniéndolo en conocimiento de las autoridades municipales á fin de que les presten los auxilios necesarios.

Art. 97. Para que sea mas pronta, eficaz y económica la inspeccion, podrán las juntas distribuir la provincia en distritos ó circunscripciones de corta estension, y designar los maestros de los mismos que pudieran practicar la visita con acierto.

Solo se encomendará esta visita á los maestros que se hubieren distinguido por su conducta, aptitud y capacidad, y que tengan auxiliares que puedan suplirlos durante su ausencia, que no deberá exceder nunca de ocho dias seguidos, ni de dos meses en todo un año.

Art. 98. Los encargados de la inspeccion provisional recorrerán todos los pueblos, tengan ó no escuela, para enterarse del estado de las existentes y de los medios de establecerlas donde no las hubiere.

Art. 99. Cuando las escuelas fueren de distrito escolar, se enterará el inspector de si se halla bien situada y asimismo de si los pueblos que contribuyen á su sostenimiento pueden aprovecharse del beneficio sin riesgo alguno para los niños.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la agencia Havas:

Paris, 23.  
En el Cuerpo legislativo protestó ayer Emilio Pereire contra las acusaciones que habia dirigido al tratar de la cuestion de las líneas trasatlánticas y declaró que refutaría estas acusaciones. Se ha confirmado que se ha hecho dejar sus puestos a los administradores de dichas líneas.

Belgrado, 22.  
Han terminado las elecciones para la Skupchina en medio del mayor orden y en un sentido favorable a Miliano.

Lisboa, 22.  
La Cámara de los Pares, constituida en tribunal de justicia, ha confirmado el acta de acusacion del conde Peniche.

Se confirma que se hará un nuevo contrato con la compañía del ferrocarril del Sur.

Roma, 23.  
En el consistorio secreto el Sumo Pontífice ha pronunciado dos allocuciones: la primera proponiendo la publicacion de una bula para la convocacion de un concilio general, y la segunda referente al Austria.

Pesth, 22.  
Alejandro Karageorgevitch ha protestado contra las acusaciones que se le han dirigido de complicidad en el asesinato del príncipe Miguel.

Nueva-York, 13.  
Los partidarios de Santa Ana se organizan en Brownsville para invadir a Méjico.

Paris, 22.  
La cotizacion de la bolsa de hoy es la siguiente:

3 por 100 exterior español 39 1/2.  
3 por 100 francés 70 50.  
4 1/2 por 100 id., 100 70.  
Londres, 22.  
Consolidados, 96 a 91 1/8.  
3 por 100 portugués, 41 1/4.

La nueva direccion de Política en el ministerio de la Gobernacion abrazará las secciones de órden público y la mayor parte de lo que hoy constituye la de administracion.

La de Administracion comprenderá Establecimientos penales y Beneficencia y Sanidad, y la de Correos y Telégrafos las secciones que su nombre indica. Además se creará el gabinete político y particular del ministro.

El inspector general de caminos don Eugenio Barron y el ingeniero jefe don Manuel Aramburu han regresado de Italia, despues de presenciar las esperiencias hechas en los Alpes con las locomotoras del sistema Fell.

Dice la Epoca:  
«El Sr. D. Alejandro Castro llegó ayer a esta corte, habiendo sido sus primeras visitas para los deudos inmediatos del señor duque de Valencia. Recibido en el mismo día por S. M. la reina, tuvo la honra de conversar largamente con la augusta señora que deseaba enterarse del estado de las cosas en Roma, y de la salud de su hija. El Sr. Castro halló, como era de esperar, el recibimiento más lieroso.»

S. A. R. el infante D. Sebastian ha tomado para pasar la temporada de verano con su familia, uno de los pisos de la nueva y magnífica fonda levantada en la playa de San Sebastian de Guipúzcoa.

Parece resuelto que acompañarán a SS. MM. a Lequeitio todos sus hijos.

Ayer recibió la investidura de licenciado en la facultad de Derecho, seccion de derecho civil y canónico el ilustrado joven D. José Martínez Enriquez.

Ha sido nombrado director de las reales caballerizas el brigadier Sr. Cotarelo.

El inspector general de la real Casa señor Oñate, se encuentra en Lequeitio arreglando la residencia de S. M. y las habitaciones para la comitiva. Hasta su vuelta a Madrid no se fijará el día de la marcha de la corte, que se supone que será el 3 de julio.

Hoy se ha verificado en la iglesia parroquial de San José con toda solemnidad y con asistencia de un crecido número de personas, las exequias ó primer aniversario de la señora doña Serafina Llauderal de Silhén, habiéndose aplicado también en sufragio de su alma todas las misas celebradas en la misma parroquia.

El 1.º de julio empezará a correr el tren de recreo entre Madrid y el Escorial, que saldrá a las siete y cinco de la mañana de Madrid, y del real sitio a las seis y media de la tarde. Se expedirán billetes de ida y vuelta a 26 50 rs. los de primera clase, a 20 los de segunda y 11 los de tercera. Mientras dure este servicio no se admitirán en el tren-correo viajeros para las estaciones intermedias de Pozuelo, Las Rozas y Torreledones.

El Sr. Pozas y Valle, constructor de las obras del proyectado ferrocarril a los Carabanchelos, se ha quedado con la contrata del magnífico panteon de familia del señor duque de Pastrana.

Los trabajos del proyectado ferrocarril a los Carabanchelos se están practicando con grande actividad en tres secciones distintas, una de ellas es el antiguo ponton de San Isidro.

casa cuartel y una vista general del sitio de San Lorenzo con su magnífico monasterio.

Han sido aprobados en sus exámenes de fin de carrera, los aspirantes del cuerpo de caminos, D. Luis Acosta, D. Elio-doro Menendez, D. Andrés Castro Teijeiro, D. Primitivo Mateo Sagasta, D. Enrique Llasera, D. Enrique Guillen, don Juan Gallego, D. Eusebio Estada, D. Juan Castellano, D. Francisco Terán, D. Bernardino Gonzalez, D. Mariano de Cárcer, D. Ramon Gironza, D. Leopoldo de Larragan, D. Juan Miró, D. Joaquin Zayas, D. Enrique Riquelme, D. Pelayo Mancebo, y D. Adolfo Pequeño.

Se sabe por buen conducto que la plaza de Marsella se halla completamente inundada de trigo. Además acaban de pasar por frente de Constantinopla y Dardanelo: 179 buques con destino a Marsella y 73 para Inglaterra, de manera que la plaza de Marsella con las grandes existencias que hay en el día y 1.300.000 cuarteras que pronto van a llegar, no vé a tener, a pesar de ser la reina del Mediterráneo, almacenes suficientes para colocar tanto grano. Como era natural, a consecuencia de tantos arribos el artículo ha bajado un 15 por 100 en aquella plaza, y creemos no tardará en llegar a los precios normales. En Tarragona también experimentó una baja un 10 por 100, siendo cada vez mas acentuada la tendencia al descenso.

Segun noticias del Boletín de loterías y toros parece que el domingo 28 del corriente se lidiarán en la plaza de toros de esta corte seis bichos de Miura, en corrida de abono, y el lunes 29 otros seis de Concha y Sierra, en corrida extraordinaria; sin que se pueda decir quiénes sean los espadas que trabajen, pues la empresa solo tiene de los escriturados, al Tato.

El sábado último por la mañana, segun cuentan, ocurrió una desgracia cerca de la estacion de Getafe, donde un guardia que se habia quedado dormido en el ferrocarril no estuvo bastante listo para retirarse al tiempo de despertar, y la máquina del tren que llegaba entonces le causó en la cabeza una herida que se cree le ocasiona la muerte.

Dice la Esperanza:  
«La rebaja de precios establecida en los ferro-carriles para viajar durante la temporada de verano, aunque muy ventajosa, deja todavía que desear, puesto que solo pueden disfrutar de ella los que recorran ciertas líneas. Un amigo que debía quedarse en la ciudad de Murcia para desde allí dirigirse a tomar los baños de mar en Aguilas, en Mazarrón ó en San Javier, tiene que seguir, por no abandonar su equipaje, hasta Cartagena, único punto en toda esta desgraciada línea que por lo visto disfruta del privilegio de la rebaja, y desde allí retroceder a la espresada capital, pagando este segundo viaje y el que haya de hacer al mismo Cartagena, para regresar a Madrid, con arreglo a la tarifa ordinaria, con lo cual aumenta bastante el presupuesto de gastos. Lo mismo sucede en algunas otras carreras, y esto priva a muchas personas de salir a veranear, como lo harían tal vez pudiendo detenerse, si no en cualquiera punto del tránsito, a lo menos en las capitales de provincia, desde donde es muy fácil emprender una corta jornada, y creemos que las empresas aumentarían sus ganancias realizando la modificación que indicamos, ya que por ello no puede resultar interrupcion en la marcha de los trenes.»

Parece que mas de 150 familias de artesanos y agricultores residentes en Madrid, entre los cuales hay muchas francesas, han solicitado pasaje y algun auxilio para ir a establecerse en Fernando Poo y sus dependencias, con el fin de ejercer allí sus respectivas industrias y la agricultura; lo cual precisamente es lo que hace falta en la mencionada colonia, que hasta ahora no se halla en explotación lucrativa a causa de no haber en ella familias europeas bastantes para enseñar y dirigir el trabajo de los indígenas.

Se ha publicado el cuaderno tercero de la «Historia de la guerra civil,» por D. Antonio Pirala, con notables revelaciones é importantes documentos que están siendo objeto de curiosas cuestiones en la prensa, pues de muchos acontecimientos no se tenían noticias, ó se tenían equivocadas. Este cuaderno se ocupa de todos los sucesos militares y políticos en España desde la organizacion de la guerra en el Maestrazgo, Valencia y Murcia, y primeras hazañas de Cabrera hasta las operaciones militares en el Norte, en 1833, durante el mando de Mina.

De Avila nos participan que para el 22 del actual se hallará concluido el bonito paseo recientemente construido en la espaciosa plaza del Alcázar, en donde se han colocado simétricas y elegantes casillas de madera para los mercaderes que concurren a la feria que principia aquel día y termina en fin del presente mes. En una y otra mejora ha tomado una parte muy activa el gobernador don Ramon Fernandez Zendera, cuya autoridad dirige ahora sus miras a dotar a la ciudad de abundantes aguas potables.

En la próxima corrida se presentará por primera vez ante el inteligente público madrileño un joven picador, natural de Salamanca, del cual hacen los mayores elogios los aficionados que lo han visto trabajar en provincias. Allá veremos.

Dicen de Florencia que la izquierda del Parlamento se ha puesto de acuerdo con el Sr. Battazzi para derribar al gabinete actual despues de la reunion de las cámaras.

El Internaciona asegura que Menotti Garibaldi se encuentra en la frontera pontificia.

Han llegado a Paris algunos oficiales houvés (revolucionarios húngaros del año 1848.) Supónese que deben haber venido a Francia con el intento de combinar con la emigracion polaca una accion comun caso de acontecimientos en Oriente.

El toro sobrante que estaba anteayer en el toril grande de la plaza de toros de Madrid, rompió una puerta y se fué a otro toril donde existe una escalera estrecha que sube al local desde donde se vé el apartado, subiendo por dicha escalera hasta lo alto de ella, y viéndose muy apurados el jefe de los carpinteros y demás compañeros para bajarle y meterlo en el toril correspondiente.

Por fortuna no causó daño a sus guardianes.

Ayer se encajonaron en la plaza de toros de esta corte los bichos del señor D. Juste Hernandez, que han de ser conducidos por el ferrocarril a Valencia, y mañana se encajonarán los toros del duque de Veragua, que van para el mismo punto.

El retrato del ilustré D. Gaspar Melchor de Jovelanos, que el distinguido pintor Sr. Llanos ha hecho por encargo del ayuntamiento de Gijón, y para colocar en el salon de sesiones, es un cuadro digno del asunto y del artista. El señor Llanos ha tenido la fortuna de poder consultar los mejores retratos que existen, y sobre todo el que tomó del natural ejecutó un gran artista amigo del eminente repúblico. La semejanza con este célebre retrato no puede ser mas perfecta, sobre todo en el semblante, porque en el cuadro del Sr. Llanos el autor de *El delincuente honrado* aparece en distinta apostura y con traje de ministro.—Felicitamos al artista por su obra, que Gijón acogerá con entusiasmo, y tambien por el bien acabado retrato del Sr. Posada Herrera, que ha hecho para el Ateneo de Madrid.

En los días 23 y 26 de julio próximo se verificarán en la plaza de toros de Santander dos corridas, lidiándose bichos de D. Pedro Varela, vecino de Madrid, y de D. Francisco Taviel de Andrade, de Sevilla, trabajando en ellas Gonzalo Mora y Salvador Sanchez (Frasuelo), con sus cuadrillas.

El señor obispo de Cádiz ha elevado a S. M. la reina una exposicion pidiendo que se dicten las órdenes oportunas para que se cierren los días de fiesta los establecimientos de bebidas espirituosas.

Una cuadrilla de cinco hombres intentó robar en la noche del 13 una fábrica de harinas, sita en el término de Riela. La guardia civil tuvo noticia del proyecto de los malhechores y se apostó para sorprenderlos. Intimoles la rendicion, y oponiendo resistencia, tuvo que hacer fuego, matando a tres de los criminales y apoderándose de los otros dos.

Los espadas Cayetano Sanz y (Frasuelo) con sus cuadrillas han sido ajustados para torrear en la plaza de toros de Murcia los días 5 y 6 de setiembre.

La Revista española está publicand una obra muy importante para las clases laboradoras, no solo por la materia de que trata, sino por la claridad con que la esplica. Son unas nociones elementales de física y química agrícolas escritas por el profesor D. Florencio Paniagua.

El director de Agricultura ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la estadística minera de 1886, cuya impresion dijimos ya que se estaba haciendo. La crisis de dicho año se dejó sentir, como es natural, en la minería. El número de minas existentes fué de 6241, el de terrenos 93 y el de escoriales 112. De todas ellas dieron productos 1703, 30 terrenos y 42 escoriales, cuya propiedad abarca 31105 hectáreas, 28 áreas y 49 metros cuadrados. Se ocuparon 31500 obreros y 90 máquinas de vapor con fuerza de 2485 caballos.

La produccion minera en 1886 acusa una baja respecto al año anterior, de 449007 quintales métricos de toda clase de minerales, siendo mas notable este descenso en la hulla y mineral de hierro; y sin embargo la produccion de hulla fué de cerca de cuatro millones de quintales métricos y de cerca de dos la del mineral de hierro.

En la direccion de Carabineros hay colocado un cuadro que ha de regalarse mañana al general zapatero con motivo de ser sus días, como muestra de gratitud de la compañía de jóvenes establecida en el Escorial. El autor del pensamiento es el jefe de dicha compañía don Constantino Altabas, que con tanto acierto dirige la educacion de aquellos niños que son ya un modelo de instruccion en lo táctica militar. El cuadro representa toda la compañía formada en batalla con arma terrojada. La vista fué tomada por el fotógrafo Sr. Monney é iluminada al oleo por el pintor escenógrafo Sr. Lave-roz, quien a pesar de haber tenido que luchar con las dificultades del paralelismo de las líneas, ha sabido dar una agradable perspectiva y un gran ambiente, presentando en los últimos términos la

Persia y el imperio otomano son muy tirantes. Sin embargo, el representante de Persia en Constantinopla ha recibido orden con motivo del aniversario del advenimiento al trono del sultan de presentar a S. A. las felicitaciones del Shah.

La cuestion de Túnez no promete próxima y favorable solucion a pesar de la actividad del ministro de Negocios extranjeros de Francia. Dicese sin embargo que ha llegado a Paris un despacho muy tranquilizador del consúl de Francia en Túnez.

El príncipe Napoleón ha recibido en Viena á muchos polacos notables. Los polacos emigrados en Francia y en Suiza continúan fundando grandes esperanzas para su causa en este viaje del príncipe. Sus jets en Paris y en Viena cañaban cada día desde la llegada del primo del emperador á Austria numerosos despatches habiendo despertado su actividad la vigilancia de las autoridades en varias potencias.

Dice una carta de Viena que a pesar de la cordial acogida hecha al príncipe Napoleón, éste ha podido advertir de vista y de oido que el espíritu público en Austria es hostil á toda aventura por poderosa que sea la compañía en que se intente.

El viernes á las once de la mañana celebró la sociedad económica de Amigos del País en el salon principal del ayuntamiento de Granada, la solemne sesion pública que previenen sus estatutos. Ocupó la tribuna el Sr. D. Pablo Diaz y Jimenez, doctor en farmacia y distinguido orientalista y numismático, para leer los elogios fúnebres de algunos señores socios, y entre ellos los de los generales O'Donnell y Narvaez, y se dieron premios á los discípulos de la academia que costea la sociedad.

Parece que la diputacion de Granada se propone conceder cierta cantidad del fondo de calamidades al ayuntamiento de aquella capital, para que atienda á alguna de las muchas necesidades que pesan sobre dicha corporacion, mayores hoy por efecto de las circunstancias.

Un despacho fechado en Zulia el 5 de este mes y recibido en Londres el 17 por la mañana, dice que casi todo el ejército inglés expedicionario á Abisinia se ha embarcado para Inglaterra, quedando solo allí el 3.º de dragones. El Sr. Roberto Napier debía embarcarse el 12 de junio.

El gobierno inglés desea que la conferencia de embajadores de las grandes potencias en Constantinopla se ocupe de la cuestion de sucesion en Servia y que haga una declaracion contraria á la union de Servia al Montenegro ó á los principados danubianos.

Mr. Borelli del observatorio de Marsella ha descubierto el 23 de mayo último el 99 de los pequeños planetas, cuya posicion á 10 horas, 26 minutos, 31 segundo de la noche del citado día era: ascension recta 13 horas, 24 minutos y 7 segundos. Distancia polar, 99º 5' 49".

A consecuencia de las pruebas hechas por la administracion de Marina prusiana, aquel gobierno ha dispuesto que sea el cañon Armstrong la artillería de sus buques de guerra por ser mejores y casi dos tercios mas baratos que los de fabricacion alemana.

Por el último correo de la India ha tenido la Marina española noticias de la llegada á Angers de la urca *Santa Maria*, escuela de guardias marinas. A consecuencia de los vientos calmosos y bonancibles, en general, que ha encontrado durante su travesía desde Canarias al estrecho de Sonda, invirtió 123 días, teniendo que remontar al paralelo de 43º 30' de lat. S. para hallar vientos que favoreciesen sus derrotas. Antes de la recalada á dicho estrecho experimentó fuertes mares y vientos duros que le ocasionaron averías en el timon, las que procuró remediar durante su permanencia en Angers, para seguir su viaje á Manila el 27 de abril.

El estado de salud de sus tripulantes era inmejorable en aquella fecha, por mas que hubiesen escaseado algo los ranchos.

Las últimas noticias de los Estados- Unidos dicen que los fenianos se concentran en número considerable en las inmediaciones de Saint-Albaus y de Malone.

El lunes último hubo en Paris una larga conferencia en el ministerio de Negocios extranjeros entre el marqués de Moustier y los representantes de Turquía, Austria é Inglaterra para tratar de la cuestion de la prensa, que por mas que diga los periódicos franceses no está todavía definitivamente resuelta.

El Internaciona dice que el gobierno prusiano va á denunciar ante Europa los trabajos políticos que se hacen en el Luxemburgo.

Una carta de Roma dice que los garibaldinos no intenterán nada contra los Estados pontificios hasta que no se declare la guerra en Alemania, pero que al sonar el cañon en el Rin la agresion á los Estados del Papa será inmediata.

Corre el rumor en Pesth de que muchos diputados serbios estaban comprometidos en la conspiracion contra el príncipe Miguel.

amiento tuvo que acordar esta medida de apremiante necesidad por los grandes apuros en que se veian los vecinos de la otra parte de la Rambla, atendida la escasa cantidad de agua que mana de algunas fuentes, por hallarse sujetas á retardacion las cañerías.

Dicese que el baron de Beust proyecta una convencion financiera sobre los bienes del clero austríaco. El príncipe Napoleón le ha aconsejado que aproveche esta combinacion para abolir el impuesto sobre los títulos de la deuda del Estado, cosa que sería muy bien recibida en el mundo financiero.

El Internaciona desmiente la noticia dada por la *Paris* de que el presidente del Consejo de ministros austriaco baron de Beust iba á hacer un viaje á Biarritz.

Las tres ciudades libres Lubeck, Hamburgo y Bremen han decidido suprimir sus legaciones en Paris y Londres dejando solo consúles en dichas capitales. En toda Europa no tendrán mas encargado de negocios que el que resida en Berlin.

Con el título de «Série imperfecta de las plantas aragonesas espontáneas» han publicado en Alcañiz los farmacéuticos Sres. Lescos y Pardo un numerosísimo catálogo de la flora aragonesa, de grandísima utilidad para la ciencia. La citada obra revela largas y costosas investigaciones, que dadas las condiciones de nuestro país, han de dar mas honra que provecho á sus autores; y sin embargo de ser un trabajo que hasta debieran promover y fomentar las autoridades y todos los amantes de la ciencia, en la lista de suscriptores constan solo 33 nombres y de ellos tres extranjeros.

En el ministerio de Negocios extranjeros inglés reina actualmente la mayor actividad, habiendo trasmitido en estos últimos días una série de despachos al representante de Inglaterra en Viena sobre los asuntos de Servia. En los círculos políticos no se conoce bien el verdadero motivo por que Inglaterra muestra tan vivo interés en esta cuestion. Atribuyese al gobio no inglés el deseo de neutralizar en este país los manejos de Rusia.

Mientras que corren por toda Europa rumores de desarme general promovido por Prusia, esta potencia se ocupa en el armamento del puerto de Kiel, donde ha enviado oficiales de ingenieros para que conviertan esta plaza en una fortaleza de primer órden.

Un periódico francés anuncia como cosa decidida el matrimonio de la hija mayor del rey de Suecia con el príncipe heredero de Dinamarca. Aunque en virtud de la ley sálica vigente en Suecia, la princesa Luisa no tiene derecho á la sucesion al trono, lleva el príncipe de Dinamarca una dote de ciento veinte millones de reales. Esta union es muy bien recibida por los partidarios de la unidad escandinava.

El rey de Suecia va á hacer un viaje á Fretlandia para asistir á las grandes maniobras que el ejército danarqués hará dentro de poco tiempo en este país.

Se atribuye al emperador Napoleón el deseo de ver en el ministerio de Negocios extranjeros un ministro que pueda defender en el Parlamento la política exterior del gobierno. El nombramiento del Sr. La Guerroniere como representante de Francia en Bruselas será el primer paso para que este senador sea nombrado jefe de dicho departamento.

Se ha suspendido la organizacion definitiva de la guardia móvil en Francia. No se pondrá en práctica hasta nueva órden mas que la medida que consiste en crear cuadros para cien batallones, que se repartirán entre los tres primeros cuerpos del ejército.

El ministerio húngaro prepara un proyecto de ley para reformar las leyes sobre el matrimonio en el sentido de dar efectos legales al matrimonio civil.

La *Correspondencia general* de Berlin anuncia que el jefe del gabinete rumano Sr. Nicolás Floresco ha dirigido una circular á los agentes diplomáticos de Rumania justificando la política del príncipe Carlos durante los últimos meses, esplicando las vejaciones de que hayan podido ser objeto los judios en algunos distritos por el descontento de la clase media al ver que tenían acaparado el comercio.

Los agentes diplomáticos de Prusia han recibido un despacho circular de su gobierno, en el que se les dice que el subsecretario de Estado Sr. Thiele desempeñará por algun tiempo el ministerio de Negocios extranjeros á consecuencia de la licencia concedida al conde de Bismarck.

La *Prensa de Alemania del Sur* dice que las negociaciones entre Baviera y Wurtemberg para dar guarnicion mixta en la fortaleza de Ulm han dado por resultado la firma de un convenio segun el cual la guarnicion de esta plaza se compondrá de dos brigadas bávaras y de una de Wurtemberg.

El nuevo ministro de Negocios extranjeros en Suecia no tomará posesion de su ministerio sino despues de venir á tomar baños á Francia.

Los despachos llegados últimamente de Teheran dicen que las relaciones entre

Las últimas noticias de Méjico recibidas por la vía de Nueva York dicen que el Congreso ha suspendido sus sesiones hasta setiembre, sin haber aprobado mas concesiones de ferro-carriles que la de Jalapa a Veracruz.

En Querétaro se ha pronunciado en favor de Santa Ana una partida de 500 hombres, y en Pachuca, Estado de Méjico, se ha pronunciado otra en favor de Porfirio Díaz. Estos han sido derrotados por las tropas del gobierno.

Los rebeldes a las órdenes de Negrete, en el mismo Estado, han derrotado al general Velez en las montañas de Chiquihuite.

Los que están al mando del general Rivera, también en el Estado de Méjico, se han llevado a varios individuos, por los que exigen la suma de 40000 pesos.

Las tropas del gobierno han tenido un encuentro con ellos y les han hecho algunos prisioneros.

Los generales Escobedo y Cortina están en marcha para sofocar la rebelión de Querétaro.

Porfirio Díaz ha sido separado del mando de la segunda division militar, y le sucede el general Alatorre.

El capitán Foster relevó a Milan en la estación naval de Veracruz.

Se dice que el general rebelde Aureliano Rivera solo dista doce millas de la capital.

Las tropas de Alatorre, que han vuelto de Yucatan, han ido a Jalapa.

Los indios han sorprendido y acuchillado en el Estado de Campeche una partida de 700 hombres, mandados por el coronel Dominguez, el cual pereció también. Solo se salvaron 180.

Los pronunciados de Tampico, Estado de Tamaulipas, se volvieron a someter porque carecian de fondos.

El general Sanchez Ochoa y el diputado Ruiz estaban todavía en prision. El Dr. Larrazabal ha sido desterrado del país.

Ha habido tres ligeros temblores de tierra en la capital. El ejército va a ser dividido en cuatro secciones, cada una de las cuales constará de 4000 hombres.

Los ingresos de aduanas y contribuciones del año próximo se calculan en 18,000,000 de pesos.—Se han redimido 30000 mas de la deuda extranjera.

Cepeda ha sido reelegido gobernador de Campeche.—Segun buenos informes, los ingleses de Belize proveen de municiones a los indios.

Milagrosamente se salvó anteayer de una lamentable desgracia el conocido maestro compositor D. Joaquin Gaztambide.

Espantado el caballo que conducía el carruaje en que aquel paseaba por las alamedas de Recoletos, dió a correr desbocado en direccion incierta, hasta el punto de dar en tierra con la berlina.

El cochero logró refrenar al fogoso bruto darribándole, a costa de una caída terrible.

Audieron varias personas a prestar auxilios que, por fortuna, no fueron necesarios, pues el Sr. Gaztambide salió ileso, salvo leves contusiones en un brazo.

El auriga y el cuadrúpedo se lastimaron algo, y el coche se rompió.

El vapor Nevada, que salió el miércoles 3 de junio de Nueva-York para Veracruz y la Habana, se perdió a la altura del cabo Hatteras. No se saben todavía los momentos del naufragio.

El 4 del próximo julio se verificará en Nueva-York una gran asamblea, en la que el partido conservador designará su candidato para la elección de presidente de la república. Los nombres que hasta ahora se citan para esta candidatura, son los de los señores Chase, general Hancock y Pendleton. El Sr. Chase dice que no tiene inconveniente en aceptar la candidatura para presidente, siempre que el partido que lo elija acepte como base de su programa las condiciones siguientes: Que cada Estado de por sí está facultado para establecer las bases del derecho de sufragio, en lo que a sus asuntos políticos concierne; que el Congreso no está facultado para conservar a varios Estados fuera de la Union, y que al hacerlo así, comete el delito de usurpacion de poderes; que han llegado a ser indispensables el sufragio universal, la amnistia ilimitada y la devolucion de todos sus derechos políticos a cuantos tomaron parte en la rebelion; que es preciso restablecer los pagos en metálico, a fin de que el papel-moneda tenga un valor igual al del oro; que no haya mas consecuencias de guerra en tiempo de paz; que el Sur debe estar representado en el gabinete proporcionalmente a su poblacion, y que el presidente está facultado para perdonar a los rebeldes y restablecerlos en el goce de los derechos políticos, y que toda restriccion de esta facultad por parte del Congreso es un acto de usurpacion.

Anoche se cantó en el teatro de Rosina de los Campos Eliseos la preciosa ópera de Donizetti *Elixir de amore* muy conocida y estimada en Madrid donde se ha oido a artistas de *primissimo cartello*. El Sr. Bottero cantó bien luciendo su excelente voz. El público que recordaba durante toda la representacion los felices intérpretes que esta ópera ha tenido en el teatro Real, aplaudió bastante en el último acto al Sr. Bottero y a la triple señorita Baillon: la pieza que esta última cantó bien fué el aria del tercer acto. La concurrencia regular.

Aconsejamos al Sr. Bottero ó al director de la compañía que no ponga en escena óperas tan conocidas en esta corte como el *Elixir*. El público desea conocer algo nuevo como lo ha demostrado en *Don Quixote* y en *Crispino é la*

comare, y la compañía puede obtener en óperas no conocidas mejores éxitos que el de anoche.

Ante un numeroso é inteligente público se representó el domingo en el teatro de Jovellanos el drama en tres actos, *Los dos sargentos franceses ó el cordón sanitario*. El señor Rossi estuvo felicísimo en todo el segundo acto y al final del tercero. La señora Casilini se hizo aplaudir con mucha justicia, porque interpretó con inteligencia suma y con gran acierto su papel. Ambos fueron llamados a la escena cuatro veces despues del segundo acto, y al final del tercero.

Hoy se verifica el beneficio de E. Rossi, poniéndose en escena por primera vez en Madrid la tragedia *Macbeth*.

Por una carta de Viena fechada el 18, que tenemos a la vista, sabemos que las conferencias telegráficas continuaban con grande animacion. Se habian discutido ya ocho artículos del convenio y el 9.º se discutía el 18. Hay presentadas 292 enmiendas; pero muchas de ellas coinciden en gran parte como sucede con los de Prusia y España sobre despachos privados.

El 15 obsequió el emperador Francisco José a los comisionados que toman parte en dicha conferencia con un espléndido banquete que se verificó en el palacio de Schoom-brunn a media legua de la capital. La comida empezó a las cinco. Los convidados asistieron de frac y sin etiqueta, asistiendo el presidente baron de Beust.

En uno de los frentes el emperador tenia a su derecha al representante de Rusia y a su izquierda al de Prusia. En el otro frente se sentaba el archiduque Luis Victor, a su derecha el representante de Francia y a la izquierda el señor Toros, que ha quedado reemplazando al Sr. Rubi. El archiduque que hace poco tiempo habia visitado nuestro país habló largamente con nuestro representante. Durante la comida tocaban en el parque tres magníficas bandas de música. Terminada la comida pasaron a otro salon a tomar café. El emperador se fué acercando a todos los grupos de concurrentes y conferenciando con todos y cada individuo. Al representante de España dijo que sentia mucho no haber conocido personalmente al Sr. Rodriguez Rubi de quien tiene un elevado concepto. También manifestó S. M. I. sentimiento de que el estado de la emperatriz no la hubiera permitido asistir; pero ofreció a los comisionados presentarlos antes de que dejen a Viena. También el director de los telegrafos austriacos Sr. Brunner, en una de sus conversaciones mostró gran sentimiento por que no hubiera asistido el actual director en España, Sr. Sanz, de quien hizo grandes elogios delante de muchas personas. Los comisionados acordaron cambiar tarjetas-órdenes concediéndose la franquicia de las comunicaciones oficiales mientras duren las conferencias. La reunion terminó a las ocho reinando entre todos los concurrentes la mayor cordialidad.

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la isla de Cuba:

Habana 6 de junio. El mercado de azúcar está un poco animado y se cotiza de 7 3/4 a 8 1/4 rs. arroba del núm. 10 al 11; y de 9 1/2 a 10 1/4 del número 15 al 20. El mascabado para refino de 6 1/2 a 7 1/4. El bueno para refino de 7 1/2 a 7 3/4. Miel de purga, de 6 1/2 a 8 rs. del núm. 7 al 10. La melaza de 5 1/4 a 5 1/2 la clarificada, y de 6 a 6 1/2 la comun ó mascabado. La libra de mantequilla de 28 a 34 cuartos, la de jamón a 17, y la de sebo a 12 1/2 cuartos.

Hoy salió el Columbia. Ha llegado de Veracruz el vapor inglés *Mersey* con fechas hasta el 1.º El ministro Romero ha venido en él y sigue para Nueva-York en el *Columbia*. Dice que permanecerá un mes en los Estados Unidos. Unos dicen que va a casarse y otros que a comprar los bonos del Tesoro mejicano dado por Juarez en pago de las armas y municiones que se le enviaron durante la guerra con el imperio.

Habana 8. El mercado de azúcar está tranquilo. Se han hecho proposiciones a 8 y 8 1/4 reales arroba del núm. 12.

El cambio sobre Londres de 11 a 11 1/4 por 100 premio; sobre los Estados-Unidos, en papel, a 29 por 100 descuento. Patatas a 5'50 ps. fs.; harina 12'50 pesos fuertes.

Hoy ha llegado el vapor *Mercedita* y salido el *Virgo*.

En la funcion verificada en la noche del domingo en el Circo de Price, fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba todas las localidades, el intrépido acróbata Sr. Conrad, el cual dió nuevas muestras del arrojo y precision con que ejecuta su difícil ejercicio de los tres trapecios. También fué muy aplaudido como de costumbre en sus ejercicios sobre la cuerda, el pequeño Blondin, el cual fué llamado varias veces por los concurrentes para rendirle un tributo de admiracion y aplauso.

Los clowns Vittoyno y Secci continúan como siempre, contribuyendo a dar mas amenidad a los espectáculos. Esta noche se estrenarán los gimnastas españoles Sres. Emilio y Constantino, y además tendrá lugar, con motivo del debut de dichos artistas, una gran *soirée fashionable*, en la que tomarán parte varios individuos de la compañía.

Están llamando la atencion de los inteligentes y aficionados tres cuadros que ha terminado el pintor español D. Antonio Perez Rubio y representan: el uno a Morafin y Goya estudiando los costum-

bres del pueblo de Madrid; el otro al príncipe D. Baltasar Carlos y su hermana doña Margarita dando un paseo en Aranjuez, y una cita en tiempo de Felipe IV, el último; en todos ellos se revelan las brillantes cualidades de la escuela española.

El circo de Price continúa cada día, ó mejor dicho, cada noche, mas concurrido y animado. Decididamente ha llegado a ser el punto de reunion de la buena sociedad en los dos dias designados a la semana, que son los martes y los viernes, toda vez que no bastaba la estension del Circo para satisfacer todos los pedidos de localidades en un dia solo. Mr. Price ha tenido siempre grandes simpatias en Madrid, y en funciones ecuestres es una verdadera especialidad que nadie puede disputarle.

La prensa asociada de Nueva York publica el siguiente despacho telegráfico de Washington de gran interés para España.

«Hace algunos dias que, de acuerdo con la resolucion aprobada por la cámara de representantes, a instancias del general VanWick, el ministro de Hacienda envió órdenes al recaudador de Nueva Orleans para que no permitiese la salida de los monitores *Oneota* y *Catawba*. La resolucion declaraba que habia motivos para creer que estos buques habian sido comprados por Swift y compañía con el objeto de entregarlos al gobierno del Perú que se halla en guerra con una potencia amiga de los Estados-Unidos. Hace algunos dias se recibió noticia de que los buques iban a hacer ostensiblemente un viaje de prueba; pero que su verdadera intencion era escaparse. En tal concepto se han reproducido a Nueva Orleans las órdenes anteriores, para impedir que tal suceda.

La comision de economias ha tomado el asunto en consideracion, y no tardará en presentar su informe. Se ha averiguado que aun cuando el precio de la venta solo fué de 735000 pesos, los buques han sido revendidos al Perú por dos millones de pesos, (viva la moralidad peruana) y que ya han sido entregadas las tres cuartas partes de dicha suma.»

Hoy se ha vendido en el mercado de granos de Madrid el trigo desde 6'800 a 9'630 escudos. La cebada se ha vendido: la nueva, de 3'200 a 4'000, y a 4'700 la añeja.

Hoy han entrado por las puertas de Madrid 3212 fanegas de trigo, 1772 arrobas de harina de idem, 10667 de carbon, 126 vacas, 568 carneros, y 130 corderos.

El viernes último visitó S. M. el rey el bonito palacio que ha construido el señor Indo en la Fuente Castellana. Su majestad estuvo dos horas examinando todas las obras hasta en sus mas pequeños detalles y el Sr. Indo tuvo ocasion de oír muy gratas palabras de S. M. por el buen gusto que ha tenido y por la rapidez con que ha convertido aquellos arenales en deliciosos jardines.

Parece que la ordenacion de pagos del ministerio de la Gobernacion queda suprimida como la subsecretaria y dos de las actuales direcciones. Quedará sola una seccion de contabilidad agregada al negociado central. El candidato que se designaba para la ordenacion indicada, se cree que quedará de jefe primero de una de las tres direcciones que se conservan.

Dice hoy el *Imparcial*: «Parece ser ya un hecho el arreglo anunciado para alcanzar economias en el ministerio de la Gobernacion, y se confirma que las tres direcciones a que quedan reducidas las cinco que existen hoy, serán desempeñadas por los señores Ródenas, Bonafox y Lopez Martinez.»

El señor marqués de Morante, segun hemos sabido hoy, deja cuarenta y cinco mil duros de mandas a diferentes personas, entre ellas al Sr. Lascoit, y al señor Mariño secretario de la universidad. La posesion de la Esgrarbita de Alcalá queda en usufructo al secretario de la universidad y a otro amigo suyo; y a los pobres de Alcalá la propiedad de esta finca cuando mueran sus actuales usufructuarios.

Hoy sale, de regreso para Barcelona, el gobernador de aquella provincia señor Menendez San Julian.

Ha sido robada hace pocos dias la iglesia de Aldeanueva, provincia de Toledo, sin que hasta ahora hayan sido descubiertos los ladrones.

Pasado mañana saldrá de Madrid para los baños el infante D. Sebastian, que viajará de incógnito. En Zaragoza se detendrá dos ó tres horas.

Anoche salió de Madrid el Sr. Ruiz de Quevedo con motivo de inaugurarse mañana el puente del Millar, junto a la Robla, en el ferro-carril de Asturias. Muy pronto se abrirá ya al público el trozo del ferro-carril entre la Robla y la Pola.

El sábado se inaugurará probablemente el teatro de los jardines de Apolo con una compañía tan notable, cuanto que forman parte de ella la Concha Marin, su esposo el Sr. Abad, y el actor cómico Sr. Garcia. Además habrá una buena compañía de baile.

Esta tarde, como martes, ha habido consejo de ministros con S. M.

Por el ministerio de Hacienda se ha creado una junta compuesta de fomentadores de salazones, agricultores, veteri-

narios y farmacéuticos para que entiendan en el asunto de mezclas y adulteracion de la sal con destino a la industria y la ganaderia.

En el teatro de Verano se estrenó anoche la comedia en un acto titulada *Tres odas por un enredo*, original del galán joven de la compañía, D. Miguel Diaz.

Esta mañana a las ocho, y al pasar por la plaza de Oriente, se desbocó el caballo que montaba el Sr. D. Gabriel Campuzano, teniente del cuarto regimiento montado de artilleria, é hijo del veedor de las caballerizas reales. El Sr. Campuzano no quiso obligar demasiado al brioso animal para que se detuviera en los primeros momentos, confiado sin duda en que al llegar al cuartel podria detenerlo; pero al llegar al patio de dicho edificio se le fueron las manos al caballo, cayó al suelo y el ginete sufrió una grave lesion en el lado izquierdo de la cara y otra en el hombro del mismo lado. Los compañeros y jefes del teniente acudieron en el acto a auxiliarle, y poco despues llegó un facultativo de la casa de socorro de la calle de Leganitos. Despues que el paciente fué curado convenientemente, fué trasladado en un sillón a su casa, donde, segun hemos oido, continúa lijeramente mejorado. Desearíamos que este accidente no tenga consecuencias.

Las noticias de Oriente respecto a salud pública son satisfactorias. No se ha presentado ningun caso de cólera con ocasion de la aglomeracion de los peregrinos procedentes de la Meca. Mas de 2000 que habian llegado a Suez fueron enviados de eurentana a las Fuentes de Moisés. Se habian adoptado diferentes medidas de precaucion, entre otras la de evitar la aglomeracion de los peregrinos con los árabes del desierto, y el arreglar los medios para que los ingleses procedentes de Abisinia al pasar por Suez no se comuniquen con los habitantes del país.

Se ha concedido permiso a la empresa del teatro de Rossini para dar funciones de ópera en los teatros de Jovellanos y del Circo, previo el beneplácito concedido por el empresario del teatro Real.

El señor ministro de Ultramar con objeto de regularizar las horas de despacho y evitar las interrupciones en el trabajo que ocasiona el recibir constantemente al público, ha dispuesto dedicar exclusivamente a este objeto las horas diarias de tres a cinco, siempre que no haya atenciones superiores que se lo impidan. A esas horas recibirá a cuantas personas necesiten verle para asuntos del servicio.

Ayer tarde fueron recibidos en audiencia por S. M. el Sr. D. Emilio Perales y su joven esposa, hija del señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. Ortiz, auxiliar primero del ministerio de Ultramar, ha sido autorizado para usar las insignias de una encomienda de la órden de Cristo.

Ha sido agraciado con una encomienda de Carlos III el antiguo administrador de loterias de Sevilla D. Antonio Guerrero.

Parece que está ya rubricado por S. M. el arreglo del ministerio de la Gobernacion, y que de un dia a otro se publicarán los nombramientos de los señores directores que han de quedar y de los señores subjes de las mismas. Estas direcciones parece que se llaman: de Gobierno, que comprenderá órden público, construcciones civiles, elecciones generales y secretarios de ayuntamiento; de Administracion que abarcará los ramos que hoy tiene y no pasan a la anterior, beneficencia, sanidad y presidios, y por fin la de correos y telegrafos; solo entenderá en estos ramos. El negociado central estará a cargo de un oficial de secretaria y comprenderá todo el personal de Gobernacion, gobierno interior de la secretaria, registro, apertura, cierre y distribucion de los pliegos oficiales.

Han sido presos por la guardia civil tres individuos sobre quienes recaen vehementes sospechas de ser autores del robo de 4000 duros, hecho el 9 en Caudete al cirujano de aquel pueblo.

Mañana asistirán SS. MM. a la representacion de la ópera *Crispino é la comare*, en el teatro de Rossini.

Ha sido restablecida la antigua secretaria de la camarera de palacio, siendo nombrado para este puesto D. Juan José Gonzalez, que lleva 20 años de empleado en la real casa, y era oficial de la mayordomia y gentil-hombre de cámara.

El partido de Valencia de D. Juan, provincia de Leon, ha acudido al gobierno solicitando que se le condonen las contribuciones que se le será imposible pagar por el estado de sus campos.

Mañana saldrá a Valencia el capitán D. José Campo con objeto de asistir a una junta de accionistas de los ferro-carriles valencianos, de que él es director.

Las representaciones de Rossi tocan a su término. Debiendo marcharse el dia 1.º de julio para Valencia, el jueves tendrá lugar la última representacion de la tragedia *Otello*, el sábado se ejecutará la magnífica creacion del eminente poeta español Calderon de la Barca, *La vida es sueño*, el lunes se repetirá el *Sullivan* y para despedida del Sr. Rossi se pondrá en escena la tragedia *Hamlet*.

Ha sido nombrado jefe de negociado letrado y de primera clase de la direccion general de Contribuciones D. Manuel Diaz Valdes, que era el primero de segunda clase de la propia direccion.

También ha sido nombrado oficial letrado y de la clase de primeros de Hacienda D. Casimiro Pio Garbayo, que servia ya en la misma oficina. Estos empleados son los destinados al negociado pericial de traslaciones de dominio, con arreglo a lo dispuesto en la reciente ley de presupuestos.

El Sr. D. José de Posada Herrera, que se hallaba tomando baños en las Caldas, ha regresado ya a su posesion de Miengo.

S. M. ha dispuesto no dar ya mas audiencias particulares hasta el regreso de su viaje.

Ha pasado al letrado señor Fernandez de Vazquez la célebre causa seguida por el juzgado especial de Hacienda con motivo de las falsificaciones que se dijo haberse cometido en documentos del giro mútuo, y que fueron descubiertas en el año último por la direccion general del Tesoro público. El Sr. Fernandez Vazquez está encargado de la defensa de uno de los procesados contra quien se piden las penas de *mil ciento cincuenta y dos años* de presidio, ó sea doce años por cada una de las falsificaciones que se le imputan; y la de *cincuenta y siete mil seiscientos* duros por vía de multa, además de las de indemnizacion al Tesoro y las accesorias de inhabilitacion, pago de costas, etc.

El secretario del gobierno civil de Cuenca se ha encargado del mando mientras dure la licencia que ha empezado a disfrutar el gobernador de aquella provincia.

Se ha publicado un cuadernito titulado *Aritmética decimal y analítica* para uso de los niños por el P. D. Manuel Mendia, catedrático de matemática en el colegio de escuelas Pias (ex-universidad) en Alcalá de Henares.

La academia de San Fernando ha emitido ya su informe acerca de la certificacion que habia pedido respecto al hecho de que el solar de la casa de Hernan Cortés en Medellín pertenece, como bienes mostrencos, al Estado; y opina que debe incautarse de dicho solar la comision de monumentos de Badajoz y que debe erigirse allí el monumento que ha de elevar a aquel héroe.

En el discurso que pronunció ayer el Sr. Rubi al recibir a los empleados de la secretaria de Ultramar, hizo grandes elogios de los ministros que le habian precedido en aquel departamento, Sres. Bailesteros, Seijas, Cánovas del Castillo, Castro y Mariori, y manifestó su buen deseo en cooperar a la obra comenzada por ellos. Despues manifestó haber observado el triste fenómeno de que al lado de nuestras colonias, en las cuales parece que Dios se ha esforzado en derramar la fertilidad y la abundancia de todas las condiciones favorables para ser prósperas y ricas, hay otras de naciones extranjeras que no se hallan dotadas con tan felices condiciones, siendo a veces peñascos estériles, y que sin embargo de tales desventajas prosperan más que las nuestras y en menos tiempo, yéndose a varias de ellas nuestros mismos compatriotas.

Ejemplo de ello dijo que habia en nuestro rico archipiélago de Filipinas, entre otros, cuya fertilidad asombra, y algunas de cuyas islas pueden crear año mas riqueza que toda la peninsula, no obstante lo cual se ve rezagado el progreso en comparacion de lo que sucede en Cochinchina, la India y muchas otras comarcas extranjeras.

A desentrañar de entre los pliegos de la administracion lo que produzca esta diferencia deb n dirigirse, en concepto del Sr. Rubi, los esfuerzos de todos los funcionarios, a cuyo efecto él haria las indicaciones que se le ocurrieran, confiando en la inteligencia y experiencia de sus subalternos a quienes toca el desenvolvimiento de las ideas y los gérmenes de esa futura y necesaria prosperidad.

La cotizacion oficial de la BOLSA DE MADRID DE HOY es la siguiente: ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Del 22, Del 23. Rows include 3 por 100 consolidado, Idem pequeños, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Idem exterior, 3 por 100 diferido, Idem fin de mes, Participes legos, Amortizable de primera, Deuda de segunda, Deuda del material, Deuda del personal, Obligaciones municipales, Billetes hipotecarios, Idem carpatas, Billetes segunda serie, Banco de España, CARRERAS, 1º de abril de 4000, Idem de 2000, 1º de junio de 2000, 31 de agosto de 2000, 9 de marzo de 2000, 1º de julio de 2000, Obras públicas, Canal de Isabel II, FERRO-CARRILES, Obligaciones generales 2000, Idem nuevas 2000, Idem 2000, Idem nuevas 2000, CAMBIOS, Londres a 90 dias fecha, Paris a 8 dias vista.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 24.—La natividad de San Juan Bautista. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de Santiago y San Juan, donde se celebrará la fiesta del Santo Sacramento y la del Santo Precursor...

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 24.—Parada: Burgos y Asturias. Jefe de la guardia exterior del Real Palacio. Señor coronel teniente coronel de Burgos D. Federico Montero de Espinosa...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

CAMPOS ELISEOS.—A las 9.—Tercera representación de la ópera «Crispino y Comare», a la cual están invitadas SS. MM. TEATRO DE VERANO (Circo de Paul)...

ANUNCIOS.

ALMONEDA DE MUEBLES.—HAYAR.—Muebles de palo santo con luna, mesa-ministro de idem, sillaría, espejos, aparador, mesa de comedor, librería, calle de Muñoz Torrero 5, segundo, de diez a cinco.

RETRATOS.

En tarjeta americana, seis, 40 rs.; ídem pequeñas 24. E. Otazo, Carrera de San Jerónimo, núm. 16.

PÉRDIDA.

Al anochecer del día 22 se han perdido los billetes de 500 rs. enveñados en un recibio, desde la esquina de la calle de la Montaña, a la de la Puerta del Sol, a mitad de la calle del Arenal; la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de la Abada, núm. 3, cuarto segundo, se le agradecerá mucho y se dará una buena gratificación...

GALERIA DE FOTOGRAFIA.

CERCA de la Puerta del Sol: se alquila con habitación; darán razón en el kiosco de la esquina a la calle de Preciados.

QUINTA PRUSIANA.—ESTA TINTA ES

de un negro inimitable. Frascos a 12 cuartos, 2, 3, 4, 6 y 9 rs.—Ancha de San Bernardo, núm. 12.

DINERO.

Se da en el acto sobre todas las papalotas del Monje de Piedra 1, se compran las mismas, también las venidas y las que no lo estén de alhajas de casas de préstamos.

SE COMPRA UNA DEHESA DE PASO

de 6 labor de cuarenta a cincuenta mil reales de renta. Dirigirse a D. José García, calle de Tostan, 13, segundo.

ZURZIDOS SIN CONOCERSE Y PASA-DO de bordados de oro por D. C. B., calle del Barco, 9.

VENTA DE FINCAS. A voluntad de su dueño se afectará la de varias fincas situadas en la provincia de Segovia. Su precio y demás detalles pueden saberse en la notaría del señor D. Luis González Martínez, Espoz y Mina, 13, Madrid, todos los días no festivos, de ocho a cuatro. Dicho señor tiene instrucciones para concertar la venta.

SE VENDE

pagadero en varios plazos la casa de campo y hacienda nombrada SUEBLA, en la huerta de Alcañete, a corta distancia del mar, compuesta de bonita casa de recreo, rodeada de frondosos jardines...

CUARTOS DESALQUILADOS.—EN LA

Arroba de Atocha, núm. 17, Paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 14, duplicado, y en la calle de Sebastian Elcano, que está contigua, hay por alquilar en casas de reciente construcción...

SE VENDE UNA BONITA BERLINA

Sengacada con una hermosa yegua. Calle de Santa Catalina, primera cochera a mano izquierda entrando por la Carrera de San Jerónimo.

CAFE EN VENTA.—SE VENDE UNO

Cumy acreditado con una escogida y constante parroquia, situado en lo mas céntrico de esta corte. Informarán en todo lo demás: calle de Ruencarral, núm. 2, cuarto tercero, de nueve a doce.

ALMONEDA DE LIBROS POR OCHO

días. Jacometrezo, núm. 67, librería de Rubio.

VENTA DE FINCAS.

Por disposición de los herederos de D. Matías Castillo, se sacan a la venta en la ciudad de Zaragoza las fincas siguientes: 1.ª Una posesión sita en Urdán, término de Zaragoza, compuesta de 548 cabeceras...

FERROS-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

SERVICIO DIRECTO PARA PANTICOSA EN COMBINACION CON LA EMPRESA DE DILIGENCIAS LA UNION. VIAJE EN 31 HORAS

DE MADRID A PANTICOSA.

A contar desde el día 14 de junio de 1893, saldrán diariamente de Huesca para Panticoosa, después de la llegada del tren-correo que sale de Madrid a las ocho y media de la noche, dos coches diarios. Precios de los asientos de Huesca a los baños de Panticoosa.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

SERVICIO DE MATERIAL Y TRACCION.

Debido esta compañía proceder al acopio de 30000 kilogramos de aceite de olivas, recibirá proposiciones hasta el 27 del actual de los que gusten tomar parte en dicho suministro...

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CAMARA. Carreras, 7, principal.

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de su dueño se afectará la de varias fincas situadas en la provincia de Segovia. Su precio y demás detalles pueden saberse en la notaría del señor D. Luis González Martínez, Espoz y Mina, 13, Madrid, todos los días no festivos, de ocho a cuatro.

SE VENDE

pagadero en varios plazos la casa de campo y hacienda nombrada SUEBLA, en la huerta de Alcañete, a corta distancia del mar, compuesta de bonita casa de recreo, rodeada de frondosos jardines...

CUARTOS DESALQUILADOS.—EN LA

Arroba de Atocha, núm. 17, Paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 14, duplicado, y en la calle de Sebastian Elcano, que está contigua, hay por alquilar en casas de reciente construcción...

SE VENDE UNA BONITA BERLINA

Sengacada con una hermosa yegua. Calle de Santa Catalina, primera cochera a mano izquierda entrando por la Carrera de San Jerónimo.

CAFE EN VENTA.—SE VENDE UNO

Cumy acreditado con una escogida y constante parroquia, situado en lo mas céntrico de esta corte. Informarán en todo lo demás: calle de Ruencarral, núm. 2, cuarto tercero, de nueve a doce.

ALMONEDA DE LIBROS POR OCHO

días. Jacometrezo, núm. 67, librería de Rubio.

PINTURAS EN VENTA.

En el antiguo palacio de Montalivet Urreizieta, de Mútrio, se hallan de venta cuadros de pinturas de mucho mérito, entre ellos doce de los doce apóstoles, de tamaño natural, originales de Cornelio Sebát, pintor de nombra del siglo XVII. Los que gusten adquirirlos pueden dirigirse a doña Tomasa de Urreizieta, que vive en el mismo palacio.

ALMONEDA DE LIBROS POR OCHO

días. Jacometrezo, núm. 67, librería de Rubio.

A TODOS LOS QUE SALEN A BAÑOS Ó FUERA DE MADRID, Y QUIERAN APROVECHAR DE LA NUEVA Y GRAN REDUCCION DE LOS PRECIOS EN ROPA BLANCA Y LENCERIAS ESTRANJERAS QUE SE VENDEN EN EL DEPOSITO DE LA CALLE DE ALCALA, NUM. 5, ENTRESUELO, FRENTE A LA GRAN FONDA DE PARIS, PARA SU PRONTA LIQUIDACION, CON UNA PERDIDA CONSIDERABLE.

Toballas turcas afelpadas, desde 5 rs. una hasta las mas grandes para baños. Servilletas adamascadas para té en blanco y azul, desde 18 rs. la docena. Mantiles sueltos desde 10 rs. y mayores desde 14 rs. Tohallas de granito a 18 rs. la media docena...

LIENZOS.

de puro cáñamo é hilo redondo, en diferentes anchos, como para camisas, sábanas, almohadas, calzoncillos, etc. Se venden ahora a 3, 3 1/2, 4, 5, y 5 1/2 rs. vara. Idem, idem mas finas a 6, 7 y 7 1/2 rs. Idem holandesas de las mejores fábricas de Bélgica. Se venden a 8, 9, 10, hasta 16 reales vara.

MANTELERIAS.

Para 6 cubiertos en granito, a 26 rs. Para 12 cubiertos en granito, a 52 rs. Y para 6 y 12 cubiertos en damas desde 40 reales. En adamascadas finas para 6 cubiertos desde 50 rs. Idem idem para 12 cubiertos desde 80 rs.

SÁBANAS DE HILO FINO (YA HECHAS.)

Para cama de catre a 18, 20, 24, 28, 30 y 36 rs. Para cama camera, a 32, 36, 40, 48, etc.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, los días 7 y 22 de cada mes a las cuatro de la tarde. Consignatarios en Cádiz los Sros. Retortillo, hermanos

ROB BOYVEAU LECTEUR

El Rob Boyveau Lecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil, gran al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceros, las úlceras, la sarna de generada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

A PRECIOS DE FABRICA PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23. Se han recibido trajes completos desde 140 hasta 400 rs.; hay además gran surtido en toda clase de prendas sueltas, tanto en color como en negro.

DIEZ, SASTRE.

PUERTA DEL SOL, NUM. 13, ENTRESUELO DE LA DERECHA, pone en conocimiento del público en general, y de su numerosa clientela, haber recibido ya de las primeras casas de París y Londres el segundo surtido de novedades para la estación.

A 30 rs. ARRIBA y 12 CUARTOS A BOTELA, tint y seco. En el almacén de vinos de Canarias de D. J. Rubio, calle de San Miguel, núm. 15. Los hay ajeños a 40, 50 y 60 rs. a roba.

A LOS VIAJEROS.

Los farmacéuticos señores Rodrigo Carrion, han confeccionado y expandido en sus oficinas, de esta corte, Luna 6, 1 Abada 4 y 6 UNOS BOTIQUES para viajes, que en cómodo volumen contienen los mas preciosos medicamentos para atender con urgencia a los accidentes imprevistos de un viaje.

VENTA DE CASA.—A VOLUNTAD

de su dueño, y en subasta pública extrajudicial, se vende la casa sita en esta corte, calle de la Palma Alta, números 8, y 9 antiguos, 12 moderno, manzana 431, que fue construida de nueva planta hace nueve años: ocupa una superficie de pieles 8173 1/4, está situada en 62090 rs., a rebajar cargas, y produce 45310 rs. de renta anual.

DAÑOS.—GRAN SURTIDO: NUEVO

By usades, Ave-Maria, 11, bojalatería se venden y alquilan desde un real y adelante. IMP. DE D. HILARION DE ZULOAGA Editor responsable al mismo.